

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Información Oficiosa de: Lista de Participación en Eventos Públicos, para su publicación.

Se ha verificado que Concejo Municipal en Pleno, durante el periodo uno al veintisiete de Abril de dos mil veintiuno, no ha registrado, por parte de sus miembros o empleados **La Participación de Evento Público ya sea organizados por la Municipalidad o invitación externa.**

Por tanto: En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente Lista donde se haya participado en Eventos Públicos, del periodo uno al veintisiete de Abril de dos mil veintiuno.-

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los veintisiete días del mes de Abril de dos mil veintiuno.-

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información